ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los treinta días del mes de Julio del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas con quince minutos, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, preside el acto el Econ. César Verón, **Encargado de la UOC** y el Sr. Rolando Espínola, ***Auxiliar de la UOC***, a los efectos de proceder a la apertura de los sobres de ofertas que concurren ante el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2017** "ADQUISICION DE CAMIONETA 4x4 PARA LA GOBERNACION DE ÑEEMBUCU.", seguidamente se procede a la apertura de los sobres ofertas:

DOCUMENTOS DE LOS OFERENTES	CENSU S.A
CARTA OFERTA POR UN MONTO TOTAL DE:	192.000.000
Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios (Planilla de Precios).-	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA
Declaración Jurada artículo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-	PRESENTA
Declaración Jurada Derecho del Menor	PRESENTA
Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante	PRESENTA
Fotocopia del Registro Único de Contribuyentes – (RUC).	PRESENTA
Poder suficiente otorgado por Escritura Pública al firmante de la Oferta.	NO CORRESPONDE
Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario	PRESENTA
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	PRESENTA
Constancia SIPE Nº	1455381

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las ocho horas con treinta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. ROLANDO ESPINOLA
AUXILIAR UOC

GOBERNACION DEL DPTO ÑEEMBUCU · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

ECON. CÉSAR VERÓN
ENCARGADO DE LA UOC

GOBERNACIÓN DEL ÑEEMBUCÚ

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
ADQUISICION DE CAMIONETA 4x4 PARA LA GOBERNACION DE ÑEEMBUCU

LCO Nº: 05/2017
FECHA: 03/07/2017

							CENSU S.A		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	25101507-002	CAMIONETA 4x4	Foton	China	Unidad	1	Unidad	192.000.000	192.000.000
							"Precio Total:		192.000.000

GOBERNACIÓN DEL DPTO ÑEEMBUCU · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. César Verón Leguizamón
Encargado U.O.C.

GOBERNACION DEL DPTO. DE ÑEEMBUCU · SECRETARIA GENERAL

Resolución Nº 113/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2017 SOBRE "ADQUISICION DE CAMIONETA 4x4 PARA LA GOBERNACION DE ÑEEMBUCU". ID Nº 332.808.

Pilar, 03 de Julio de 2017

VISTO: LA RESOLUCIÓN Nº 373/2015 DEL 02 DE DICIEMBRE DEL 2015, A TRAVÉS DE LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (**PAC**) Y SE AUTORIZA A INICIAR LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2016, " ADQUISICION DE CAMIONETA CERRADA PARA LA GOBERNACION DE ÑEEMBUCU". ID Nº. 332.808;

CONSIDERANDO: La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) del presente llamado a Contratación Directa en el portal de la DNCP;

Las cotizaciones presentadas por las empresas: 1) CENSU S.A. en fecha 30 de junio del 2017;

El Acta de fecha 30 de junio del 2017, de Recepción y Apertura de Ofertas del presente Llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 05/2017;

El Informe del Comité de Evaluación a través del cual recomienda adjudicar el presente Llamado;

La Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas;

El Decreto Nº 21.909/03 del 21 de Julio del 2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 y sus modificaciones;

La Ley Nº 3.439/2007 del 31 de Diciembre de 2007 que modifica la Ley Nº 2.051/03;

El Decreto Nº 5.174/05 que modifica el Decreto Nº 21.909/03;

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

R E S U E L V E:

Art. 1°.- **APROBAR** el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 05/2017, "ADQUISICION DE CAMIONETA 4x4 PARA LA GOBERNACION DE ÑEEMBUCU" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ. ID Nº 332.808, a favor de la firma CENSU S.A, por un MONTO TOTAL de Gs 192.000.000 (Guaraníes ciento noventa y dos millones) IVA incluido.

Art. 2°.- **REFRENDA** la presente Resolución la Secretaria General.

Art. 3°.- **COMUNICAR** a quienes correspondan, registrar y cumplido archivar.

GOBERNACION DEL DPTO. DE ÑEEMBUCU · SECRETARIA GENERAL ·

Yenny Martino Baez Pin
Secretaria General

GOBERNACION · XII Dpto. de Ñeembucú ·

Carlos Francisco Silva Medina
Gobernador del Ñeembucú

GOBERNACIÓN DEL ÑEEMBUCÚ

Pilar, 03 de Julio de 2017

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La U.O.C. de la Gobernación de Ñeembucú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado con ID es Nº 332.808.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", siendo adjudicada la firma **"CENSU S.A"** con **RUC 80013669-0**, por un por un MONTO TOTAL de 192.000.000 (Guaraníes ciento noventa y dos millones), IVA incluido.

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente,

Econ. César Verón
Encargado UOC
Gobernación del Ñeembucú

GOBERNACION DEL ÑEEMBUCU

Pilar, 03 de julio de 2017.

Señor/es
CENSU S.A.

Presente:

La U.O.C. de la **Gobernación de Ñeembucú**, con referencia al llamado a **LCO Nº 05/2017 "ADQUISICION DE CAMIONETA 4x4 PARA LA GOBERNACION DE ÑEEMBUCU"** le notifica que ha resultado adjudicado la Empresa **"CENSU S.A"** con **RUC 80013669-0**, por un por un MONTO TOTAL de Gs. 192.000.000 (Guaraníes ciento noventa y dos millones) IVA incluido.

Esta Unidad le agradece la confianza depositada en esta Institución al presentar su oferta.

Atentamente,

Econ. César Verón
Encargado UOC
Gobernación del Ñeembucú